



SÁBADO 15 DE MARZO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### COMISIÓN JURÍDICA

#### **PRESENTA IEEQ CRONOGRAMAS DE TRABAJO EN MATERIA JURÍDICA**

La Comisión Jurídica del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** presentó la actualización de los cronogramas de trabajo sobre la emisión de acuerdos del Consejo General, adecuaciones a la normatividad interna y la propuesta de iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado. El presidente de la Comisión, el consejero Daniel Dorantes Guerra, reconoció el compromiso del Instituto con la planeación estratégica y la transparencia, a fin de construir acuerdos sólidos, así como normas que conduzcan a la eficacia institucional. Además, señaló que con estas acciones se busca mejorar la calidad del siguiente proceso electoral en la entidad. En el mismo sentido, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio dijo que los cronogramas responden a la necesidad de contar con una planeación integral de las actividades institucionales externas, como la iniciativa de reforma legal, e internas como la normatividad para atender casos de hostigamiento y/o acoso sexual o laboral. La consejera Rosa Martha Gómez Cervantes consideró que la propuesta de modificación de la legislación electoral en el estado es una de las actividades más relevantes del año, ya que permitirá mejorar los procedimientos y fortalecer el trabajo del Instituto previo a inicio del proceso comicial. En su oportunidad, la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, explicó que las actualizaciones corresponden a los acuerdos ordinarios del órgano superior de dirección, la modificación o creación de normatividad interna y los trabajos relacionados con la iniciativa de reforma a la Ley Electoral. La encargada de despacho de la Coordinación Jurídica, Ma. del Carmen Reséndiz Corona, detalló que los cronogramas establecen fechas específicas para la aprobación de diversos instrumentos jurídicos como: el Manual de uso para la firma electrónica; el Reglamento para la organización de Plebiscito y Referéndum; los Lineamientos para los procedimientos de hostigamiento y/o acoso sexual o laboral; los Lineamientos para la conciliación laboral; las mesas de trabajo para la iniciativa de reforma legal, entre otras. En la Comisión participaron la consejera presidenta del Consejo General, Grisel Muñoz Rodríguez; las consejeras Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la secretaria técnica del colegiado, Frida Charbel Toledo Chávez; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN e Imelda García Ugalde del PVEM.

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/03/14/ieeq-actualiza-cronogramas-de-trabajo-y-analiza-reforma-electoral/>

<https://allaccessmexico.mx/presenta-ieeq-cronogramas-de-trabajo-en-materia-juridica/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/cronogramas-de-trabajo/>

<https://ladehoy.com.mx/presenta-ieeq-cronogramas-de-trabajo-en-materia-juridica/>

<https://aiplay.mx/news/presenta-ieeq-cronogramas-de-trabajo-en-materia-juridica/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-cronogramas-de-trabajo-en-materia-juridica>

<https://queretaro24-7.com/presenta-ieeq-cronogramas-de-trabajo-en-materia-juridica/>



**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2025**

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/mar/14/presenta-ieeq-cronogramas-de-trabajo-en-materia-juridica-3432.html>

### **ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES**

#### **CAPACITA IEEQ A ORGANIZACIÓN QUE BUSCA CONFORMAR ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL**

Personal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** capacitó a integrantes de la organización ciudadana “El Siglo de las Mujeres A.C.”, como parte del procedimiento para la constitución de una Asociación Política Estatal. En el curso se presentó el “Sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos” y su portal web, así como la aplicación móvil “Apoyo ciudadano-INE” del Instituto Nacional Electoral (INE), que permitirá a la organización recabar las manifestaciones formales de afiliación de la ciudadanía. Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que una vez que la Secretaría Ejecutiva determinó la procedencia del aviso de intención remitido por la organización, es obligación de este organismo brindar capacitación y asesoría a sus integrantes. Lo anterior, dijo, a fin de que la asociación cumpla con los requisitos establecidos en los Lineamientos y demás normatividad aplicable, para la obtención de su registro como Asociación Política Estatal; asimismo, detalló que para ello habrá un trabajo conjunto entre distintas áreas operativas del Instituto como la Secretaría Ejecutiva, así como las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Tecnologías de la Información y Asuntos Jurídicos. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, refirió que con estas acciones el Instituto cumple su función de promover y garantizar la participación de la ciudadanía en la vida pública de la entidad. La directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, informó que en la capacitación se abordaron temas referentes a la protección de datos personales, avisos de privacidad y formatos únicos de registro de auxiliares, necesarios para la operación del Sistema y su aplicación móvil. Además, la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, expuso lo relativo a la operación y logística para la certificación de las asambleas que llevará a cabo la organización en 2025; por su parte, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, explicó la herramienta informática que se utilizará para el desarrollo de dichas asambleas.

<https://allaccessmexico.mx/capacita-ieeq-a-organizacion-que-busca-conformar-asociacion-politica-estatal/>

### **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: AUTOPARTES, 30% DE INVERSIÓN**

Además, la entidad ocupó el quinto lugar con más producción de todo el sector nacional.

#### **N: RESPETO A LA AUTONOMÍA: MAURICIO KURI**

Inaugura Mauricio Kuri 1.ª Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Zona Occidente.

#### **AD: LLEGA LA TEMPORADA DE EXPOSICIONES**

La Galería Libertad ofrece la tercera temporada de exposiciones del año.



**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2025**

### **PODER EJECUTIVO**

#### **RESPALDA MAURICIO KURI A FISCALÍAS EN REUNIÓN DE JUSTICIA EN QUERÉTARO**

Querétaro fue sede de la primera sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Zona Occidente, donde el gobernador Mauricio Kuri destacó el papel del Ministerio Público y las Fiscalías Generales en el mantenimiento del orden y la paz social. Durante su discurso, subrayó la importancia de la autonomía y objetividad en la función de justicia. (N 3)

#### **MAURICIO KURI EN LA CONFERENCIA NACIONAL: “MÉXICO DEBE ACABAR CON LA IMPUNIDAD”**

Durante la primera sesión ordinaria 2025 de la zona occidente de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el gobernador Mauricio Kuri destacó la importancia de la coordinación entre las fiscalías para combatir la impunidad, uno de los mayores desafíos que enfrenta México. El evento, que reunió a representantes de diversas entidades, tuvo como objetivo fortalecer la colaboración interinstitucional en materia de procuración de justicia. (N)

#### **AUTORIDADES COLABORAN PARA IDENTIFICAR A QUERETANOS EN RANCHO IZAGUIRRE, JALISCO**

Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno, informó que mantienen comunicación con autoridades federales para, en caso de ser necesario, identificar a queretanos entre las víctimas del Rancho Izaguirre, Jalisco. En esa entidad, grupos de buscadores localizaron una propiedad en donde hay indicios de que fueron asesinadas personas desaparecidas, provenientes de todo el país. (N 3)

#### **SOLICITA MARIO RAMÍREZ RETOLAZA LICENCIA PARA ASUMIR NOTARÍA 78**

El Oficial Mayor del Gobierno de Querétaro, Mario Ramírez, solicitó este viernes 14 de marzo licencia para dejar su cargo y asumir la titularidad de la Notaría 78, conforme lo publicado en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga. La solicitud fue aprobada previamente por el gobernador Mauricio Kuri González. Lynda Rangel, quien era su asistente particular, tomará el cargo de encargada del despacho de la Oficialía Mayor. (DQ 8)

### **PODER LEGISLATIVO**

#### **ULISES GÓMEZ: FRACASO TOTAL LA GESTIÓN DE TOVAR**

El diputado Ulises Gómez de la Rosa calificó como un “fracaso total y absoluto” la gestión de la diputada Andrea Tovar Saavedra al frente de la Mesa Directiva de la Legislatura local. A decir del legislador, durante su periodo hubo parálisis legislativa y una falta de determinación para impulsar la agenda de izquierda, lo que dejó muchas tareas pendientes. “De nada sirvió que la hayamos tenido, de nada pasó de PAN a PAN”, expresó Gómez de la Rosa, al considerar que no se generaron cambios significativos bajo la presidencia de Andrea Tovar. Señaló que la falta de avances no puede justificarse con las reformas recientes a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ya que la Mesa Directiva tenía las herramientas para tomar decisiones importantes. “Los golpes de timón son necesarios. Hay herramientas y facultades suficientes para hacer muchas cosas”, sostuvo. Como ejemplo, mencionó la falta de acciones para la remoción de cargos administrativos dentro de la Legislatura, lo que, en su opinión, pudo haberse resuelto con mayor liderazgo por parte de la Mesa Directiva. El diputado también criticó que la actual conformación de la Mesa Directiva no permitió un equilibrio de fuerzas dentro del Congreso, lo que afectó el desarrollo de los trabajos legislativos. “Hoy pediríamos una Mesa Directiva plural, donde estén todas las visiones y todas las voces del Poder Legislativo, y que sea más equilibrada en la toma de decisiones”, enfatizó. Respecto a la renovación de la Mesa Directiva, el legislador recordó que la Ley Orgánica establece alternancia de género y de partidos, pero insistió en la necesidad de una mayor pluralidad. (DQ 6)



**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2025**

### **DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO, SIN DICTAMINAR**

A más de cuatro meses de que se presentó la iniciativa para despenalizar la interrupción del embarazo en Querétaro, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Guillermo Vega Guerrero, aseguró que aún no hay fecha para su dictaminación, pues dijo que el tema sigue en análisis y en diálogo con distintos sectores. “El tema del aborto está en la comisión y se está tratando a través de diálogos y pláticas con varias personas, pero todavía no hay fecha para un dictamen, eso es lo que lo retrasa”, señaló Vega Guerrero al ser cuestionado sobre el avance de la iniciativa presentada el 31 octubre de 2024 por el diputado Arturo Maximiliano García. La propuesta busca reformar el Código Penal del estado y la Ley de Salud estatal para permitir la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación. Además, plantea la gratuidad del procedimiento en instituciones de salud del gobierno del estado en casos donde el aborto sea excluyente de responsabilidad penal, es decir, cuando el embarazo sea producto de una violación, represente un riesgo para la salud de la mujer o si el feto presenta alteraciones genéticas o congénitas graves. Respecto a la falta de discusión en el Congreso, Vega Guerrero explicó que el tema se encuentra en litigios judiciales que han generado un retraso en su resolución legislativa. “Hoy este asunto está en el Poder Judicial y entiendo que estaba por atraerlo la Suprema Corte. Entonces, ellos mismos han sido parte del problema porque al judicializarlo lo han detenido aquí en el Congreso”, sostuvo. El legislador también reiteró que su grupo parlamentario mantiene una postura en contra de la despenalización del aborto, aunque aclaró que la iniciativa será puesta a consideración del Pleno. “Nosotros siempre lo vamos a votar en contra, pero eso no implica que no lo pongamos a consideración. Las mayorías tendrán que decidir y cada partido, en su momento, podrá manifestar libremente su posición”, declaró. Finalmente, Vega Guerrero aseguró que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia seguirá trabajando en la revisión de la iniciativa, aunque sin un plazo definido para su resolución. (DQ 6)

## **MUNICIPIOS**

### **ALREDEDOR DE 17 MDP SE HAN DESTINADO A LIQUIDACIONES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO**

El titular de la Secretaría de Finanzas, Carlos León González, reveló que alrededor de 17 millones de pesos se han destinado para las liquidaciones de trabajadores del municipio de Querétaro. Y es que desde el inicio de la administración actual se realizaron diversos recortes en algunas áreas, lo cual generó la liquidación de los trabajadores. (AD 3)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **LA CÁMARA DE COMERCIO SE REUNIRÁ CON TIENDAS PARA EL TEMA DE HIELO**

La Cámara de Comercio de Querétaro se reunirá con tiendas de conveniencia con la intención de conocer si han actualizado su control de inventarios, esto para ajustar la demanda que se va a requerir de hielo, la cual, estiman, se va a incrementar en un promedio de 22 a 25%. (N 4)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q | SEDE**

Por Adán Olvera

El IMPI abrirá una sede regional en Querétaro, específicamente en el CENAM en Pedro Escobedo. Sobre el papel, esto significa una mayor cercanía para empresarios, inventores y emprendedores que buscan proteger sus patentes y marcas, impulsando la innovación en la región. Sin embargo, más allá del discurso institucional, esta decisión tiene un trasfondo que no puede ignorarse: la presencia cada vez más frecuente de Santiago Nieto en Querétaro y su





**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2025**

pretensión en la política estatal rumbo a 2027. Santiago Nieto, actual titular del IMPI y exjefe de la UIF, ha sido una figura clave en la lucha contra la corrupción y ha mantenido una relación tensa con ciertos actores políticos queretanos. Su presencia en la 4T y su historial de confrontaciones con personajes del PAN local lo han convertido en un nombre que genera expectativas (y preocupaciones) en la esfera política del estado. No es un secreto que su ambición política lo ha llevado a manejar la idea de una candidatura en Querétaro, pero también es evidente que su futuro no depende solo de su voluntad, sino del humor político de quienes toman decisiones en Palacio Nacional. El establecimiento del IMPI en el estado le da a Nieto un pretexto perfecto para fortalecer su presencia sin levantar demasiadas sospechas. Estará cerca de empresarios, universidades y sectores estratégicos, lo que le permitirá tejer relaciones en un estado donde Morena aún no logra consolidarse como una fuerza dominante. Sin embargo, todo depende de lo que le den la oportunidad de hacer para que su proyecto político, en 2027, necesita algo más que cercanía: requiere el visto bueno de la cúpula morenista en la Ciudad de México y, sobre todo, una lectura precisa de los tiempos políticos. En los próximos meses, será clave observar si la llegada del IMPI se limita a trámites administrativos o si, en el fondo, es el primer paso de un movimiento mayor, por lo pronto la semana entrante inaugurarán estas oficinas. **De rebote.** Vaya que los habitantes de Ezequiel Montes deberán de tomar una decisión muy difícil y es que el presidente municipal, Iván Reséndiz, ya los puso en la disyuntiva de elegir entre ver a La Arrolladora Banda Limón y Espinoza Paz en la feria de la carne y el vino de manera gratuita o cobrar la entrada para cooperar en la construcción de campus universitario. (DQ 3)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Historia.** La historia de México está plagada de grandes epopeyas, de hombres honorables y valientes. La historia reciente de México está plagada de las grandes gestas del pasado. (N)

### **REFORMA JUDICIAL, HISTORIA Y ENSEÑANZA DEL DERECHO**

Por Julio Sancliment

La reforma judicial ha sido ampliamente analizada desde diversas perspectivas. Es fácil identificar dos bandos maniqueos: uno que la repudia y la considera la manifestación más acabada del autoritarismo priista y otro que la enaltece como una muestra inmaculada de democracia. Me atrevo a decir que ambas facciones tienen algo de razón; sin embargo, esta tampoco es una reflexión novedosa. La universidad, ese recinto del que la academia se siente tan orgullosa, está llamada a alzar la voz. La inteligencia, aquella que, durante décadas, se sometió servilmente a los caprichos del poder presidencial, tiene, hoy, una nueva oportunidad de estar a la altura de las circunstancias. ¿Acaso la pobre calidad de nuestra clase política es consecuencia de que las y los intelectuales y académicos han dado históricamente un paso al costado? Salvo honrosas excepciones, creo que sí, algo hay de eso. No obstante, este no es el momento de buscar culpables, sino de plantear alternativas. Desde la trinchera que me corresponde, la dirección de una de las facultades de Derecho más importantes del estado, la del Tecnológico de Monterrey, levantó la voz. No se trata de una proclama vacía, sino de una reflexión crítica sobre la manera en que enseñamos el Derecho a las nuevas generaciones, aquellas en las que un país entero deposita su esperanza para evitar que la democracia constitucional termine por exhalar su último suspiro. La apuesta es por las y los jóvenes que, hoy, se forman en nuestras facultades. Pero ¿cómo esperamos que estas nuevas generaciones reparen los errores cuando la cultura democrático-constitucional ha sido sutilmente erosionada por 200 años? Es cierto que la juventud es esperanza. A mí, me ilusiona una joven rebelde que se niega a aceptar el rol impuesto por estructuras poco democráticas y nada igualitarias; me inspira el jurista que, ante una oferta corrupta del poder, sabe decir que no porque quiere seguir mirando a los ojos a su familia. Desde luego, ese ímpetu es valioso, pero la universidad debe hacer algo más. Somos la artesana que tiene, ante sí, una materia prima de excelente calidad, pero que requiere de talento, experiencia, conocimiento y buen juicio para transformarla en una valiosa vasija. Desde mi perspectiva, las facultades de Derecho deben rescatar saberes que la modernidad ultrarracionalista relegó al olvido. Para empezar, el sentido de lo justo, el valor de lo razonable antes que lo exacto. Específicamente, debemos reivindicar la enseñanza de la Historia, no como





**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2025**

una mera relatoría de antecedentes sin relevancia, sino como una metodología que aporte sensibilidad y herramientas críticas para comprender que no cualquier norma, por el simple hecho de estar en una ley o incluso en la Constitución, es auténtico Derecho. (AD 12)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO